

# ACCIÓN URGENTE

## RESCATEN A 50 PERSONAS REFUGIADAS ABANDONADAS A SU SUERTE

Desde el 14 de julio permanecen en un islote del río Evros, abandonadas a su suerte en nefastas y peligrosas condiciones, 50 personas en busca de seguridad, entre ellas 12 menores de edad, tres mujeres embarazadas y una mujer de 70 años con diabetes. Estas personas, refugiados y refugiadas de origen sirio y palestino, no tienen alimentos ni agua potable. Según informes, dos de los menores de edad han enfermado, mientras la mujer con diabetes necesita urgentemente atención médica. Pese a las medidas cautelares que dictó la semana pasada el Tribunal Europeo de Derechos Humanos, el grupo no ha sido rescatado aún. Las autoridades griegas deben rescatar a este grupo de personas con urgencia y proporcionarles ayuda, atención sanitaria, acceso a los procedimientos de asilo en Grecia y aplicarles el principio de no devolución (*non-refoulement*).

**ACTÚEN: REDACTEN SU PROPIO LLAMAMIENTO O UTILICEN ESTA CARTA MODELO**

**Ministro de Protección Ciudadana Panagiotis Theodorikakos**  
**Minister of Citizen Protection**  
Ministry of Citizen Protection  
P. Kanellopoulou 4  
10177 Athens  
Grecia  
Correo-e: [pressoffice@yptp.gr](mailto:pressoffice@yptp.gr)  
Twitter: @theodorikakosp

Señor ministro:

*Le escribo para transmitirle mi profunda preocupación por la seguridad y el bienestar de 50 personas refugiadas que se encuentran en uno de los islotes del río Evros, abandonadas a su suerte en nefastas y peligrosas condiciones desde el jueves, 14 de julio. El grupo está compuesto por 47 personas sirias —13 de ellas, de origen kurdo— y tres palestinas. De ellas, 12 son menores de edad, mientras que tres son mujeres embarazadas y una es una mujer de 70 años con diabetes.*

*El propio grupo ha explicado al Consejo Helénico y a HumanRights360 —las dos organizaciones que lo representan— que no tiene acceso a alimentación ni a agua potable, atención sanitaria y medios para protegerse del frío durante la noche. Las dos mujeres embarazadas se encuentran en avanzado estado de gestación. A lo largo de los últimos días, el grupo ha comunicado su desesperada situación de hambre y sed y ha informado de que dos de los menores de edad han enfermado, mientras que la mujer con diabetes necesita urgentemente atención médica.*

*El pasado 20 de julio, el Tribunal Europeo de Derechos Humanos dictó medidas cautelares para pedir a las autoridades griegas que no sacaran de Grecia a este grupo de personas refugiadas y que le proporcionarán "alimentación, agua y la atención médica necesaria hasta nuevo aviso". Sin embargo, hasta la fecha el grupo no ha sido rescatado.*

***Habida cuenta de todo lo expuesto, lo instamos a cumplir de inmediato las medidas cautelares del Tribunal Europeo de Derechos Humanos, y a ceñirse a las obligaciones de su país de conformidad con el artículo 39 del reglamento del Tribunal. Lo instamos a garantizar que estas 50 personas refugiadas sean rescatadas y reciban ayuda, atención sanitaria, acceso a los procedimientos de asilo en Grecia y protección contra su devolución (principio de non-refoulement). Sus derechos humanos a la vida, la integridad física y la salud deben quedar protegidos.***

Atentamente,

## INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Según la información recibida del Consejo Helénico para los Refugiados y HumanRights360 —organizaciones que representaron a las 50 personas refugiadas ante el Tribunal Europeo de Derechos Humanos— la jefatura de la policía de Orestiada explicó que no conseguía localizar al grupo. Posteriormente —informaron a nuestra organización— se facilitó a las autoridades las coordenadas del grupo.

Asimismo, el grupo ha comunicado a las dos organizaciones mencionadas que ayer aparecieron una personas que, dirigiéndose a ellos en árabe, los amenazaron y les ordenaron volver a Turquía. Además, a lo largo de los últimos días, el grupo ha informado a las dos organizaciones de que la mujer de 70 años con diabetes necesita atención médica urgente, mientras que uno de los menores tiene fiebre y sangra por la nariz y otro se ha desmayado a causa del calor y el hambre.

En la actualidad siguen proliferando las devoluciones sumarias y violentas en las fronteras griegas, que quedan impunes, mientras se continúa criminalizando a los grupos de ayuda que intentan socorrer a las víctimas. En junio de 2021, con ayuda de los testimonios de 16 víctimas, Amnistía Internacional [denunció](#) 21 casos de devolución sumaria a Turquía, efectuados por personas que parecían pertenecer a organismos encargados de hacer cumplir la ley y personas vestidas de civil o sin distintivo. Se calculó que estos actos habían afectado, aproximadamente, a un millar de personas. Muchas víctimas sufrieron detenciones arbitrarias y malos tratos, constitutivos, en algunos casos, de tortura. Ninguna de las personas entrevistadas tuvo la oportunidad de solicitar asilo ni de impugnar su devolución. La investigación, que concuerda con datos de otros agentes acreditados, demostró que las devoluciones sumarias formaban parte *de facto* de la política griega de gestión de fronteras.

**PUEDEN ESCRIBIR LLAMAMIENTOS EN:** inglés

También pueden escribir en su propio idioma.

**ENVÍEN LLAMAMIENTOS LO ANTES POSIBLE Y NO MÁS TARDE DEL: 25 de septiembre de 2022**

Consulten con la oficina de Amnistía en su país si van a enviar llamamientos después de la fecha límite.

**NOMBRE Y GÉNERO GRAMATICAL PREFERIDO:** grupo de 50 personas refugiadas, cuya identidad no se ha hecho pública